

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS Y OBRAS SMPROBRASA S.A. CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Manta, a las nueve horas treinta minutos del Treinta de Octubre del dos mil dieciocho, en el domicilio de la empresa, ubicado en la avenida Flavio Reyes s/n y calle 28, Ciudadela Eloy Alfaro, se reúnen los Accionistas de la compañía **PROYECTOS Y OBRAS MSPROBRASA S.A.**, señor Juan Marcos Ciudad y la señorita Ana Maritza Suárez Baque. La Junta es presidida por la Srta. Ana Maritza Suárez Baque, actuando como Secretario el señor Juan Marcos Ciudad, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Informe del Gerente General sobre el Balance Sustitutivo del ejercicio económico 2017
2. Informe de Comisario sobre el Balance Sustitutivo del ejercicio económico 2017
3. Análisis y Aprobación del Balance General Sustitutivo y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL BALANCE SUSTITUTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Se da lectura al Informe del Gerente General sobre el Balance Sustitutivo del ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO SOBRE EL BALANCE SUSTITUTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

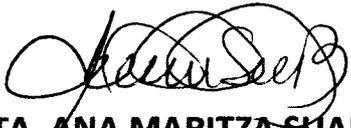
Se lee el informe del comisario sobre el Balance Sustitutivo del ejercicio económico 2017 en donde indica que “Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa ” Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

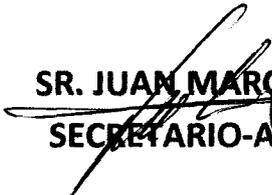
3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL SUSTITUTIVO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los 4 Estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 10h15 y firmando en unidad de acto por triplicado.


SRTA. ANA MARITZA SUAREZ BAQUE
PRESIDENTE-ACCIONISTA


SR. JUAN MARCOS CIUDAD
SECRETARIO-ACCIONISTA